

Boletín de Inscripción

Enviar debidamente cumplimentado a: **UNAV – C/ Rosario Pino, 8 – 3º B - 28020 Madrid**

• Tel.: 91 579 67 41 • Fax: 91 579 98 76 • e-mail: comercial@unav.ws

DATOS PERSONALES:

Nombre y Apellidos:

Empresa: CIF: Cargo:

Domicilio:

Localidad: CP: Provincia:

Teléfono: Móvil: E-mail:

Acompañante: Nombre y Apellidos

TRANSPORTE MADRID-LINARES – MADRID, Jueves 26 – Sabado 28 **GRATUITO**

INFORMACIÓN DE TARIFAS PARA ASISTENCIA AL CONGRESO (Transporte Incluido)		Tarifas	Opción
1.	Programa solo noche del jueves incluyendo «noche de tapas» (sin cena de clausura):		<input type="checkbox"/>
	Por persona en hab. doble.....	80€	<input type="checkbox"/>
	Suplemento individual.....	20€	<input type="checkbox"/>
2.	Programa 2 noches Jueves-sábado:		<input type="checkbox"/>
	Por persona en hab. doble.....	155€	<input type="checkbox"/>
	Suplemento individual.....	40€	<input type="checkbox"/>
3.	Programa Jueves-domingo:		<input type="checkbox"/>
	Por persona en hab. doble.....	180€	<input type="checkbox"/>
	Suplemento individual.....	60€	<input type="checkbox"/>
4.	Asistencia Sesiones de trabajo viernes 27	GRAT IS	<input type="checkbox"/>
	Asistencia Almuerzo de trabajo viernes 27	GRAT IS	<input type="checkbox"/>

TRANSPORTE EN BUS: SI NO

FORMA DE PAGO:

Es imprescindible enviar copia del pago que se realizará mediante:

Transferencia Bancaria UNAV **0075/0437/19/0600563767**

Cargo en cuenta corriente:

Cód.Banco	Cód.Oficina	D.C.	Cód. Cuenta

EMISIÓN DE FACTURA:

Física (Datos:))

Jurídica

NOTA IMPORTANTE

La documentación y acreditación se entregará a partir de las 09,00 h.

“Los datos personales incluidos en este documento son de carácter confidencial. De acuerdo con la ley orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, el titular de estos datos podrá ejercer su derecho de acceso, rectificación y cancelación solicitándolo por escrito a UNAV, Rosario Pino, 8 – 3º B - 28020 Madrid.”

CONDICIONES GENERALES:

CANCELACIÓN:

- Se considerará como tal, la fecha de entrada en UNAV de la anulación. En caso de que ésta llegue dentro de los 10 días precedentes al inicio del Congreso, se cobrarán unos gastos del 25%.

RESPONSABILIDAD:

- El Comité Organizador del XVI Congreso UNAV 2013, no aceptará responsabilidad de ningún tipo por fallecimiento, enfermedad, perjuicio a las personas, pérdidas o daños a la propiedad o pérdida financiera de cualquier persona asistente a esta Convención.
- Para evitar estas contingencias aconsejamos la suscripción del oportuno seguro de cancelación.
- El boletín de inscripción se remitirá debidamente cumplimentado y acompañado del pago de la cuota de inscripción cheque o recibo justificativo de la transferencia a UNAV - C/ Rosario Pino, 8 – 3º B – 28020 Madrid -Telf.: 91 579 67 41 – Fax: 91 579 98 76, E-mail: comercial@unav.ws

Normas sobre acompañantes e invitados a los Congresos UNAV

Con el fin de evitar situaciones que puedan deteriorar la imagen y el significado de nuestro Congreso, el Comité Organizador ha estimado oportuno transmitir a todos los asociados una normativa de obligado cumplimiento, que, aún considerando las positivas experiencias de los miembros de UNAV y sus invitados y acompañantes, quienes siempre han actuado de forma correcta y colaboradora, es conveniente recordar, para evitar posibles incidencias que pudieran producirse en el desarrollo de estos eventos:

- 1) El Congreso de UNAV es un VIAJE PROFESIONAL y no turístico, por lo que acompañantes e invitados deberán manifestarse con la discreción que dicho evento requiere.
- 2) Sin la necesidad de cifrar un número de acompañantes e invitados por socio, se recomienda moderación en este tema, para que dicho número sea proporcional a las características del socio o miembro adherido.
- 3) Los invitados tan solo podrán participar en el Congreso si van acompañados de un socio UNAV, en ningún caso solos.
- 4) El socio de UNAV será totalmente responsable de sus acompañantes e invitados, debiendo ir juntos en todo momento (autocares, cenas, eventos diversos), a fin de evitar cualquier tipo de incidencia u otra circunstancia que no responda a los criterios que deben corresponderse con nuestra actividad e imagen.
- 5) En caso de que se produzca alguna incidencia, queja, anomalía, etc. que pudiera afectar a cualquier acompañante o invitado, ésta deberá ser, siempre, canalizada a través del socio de UNAV con quien viaje el afectado, siendo el socio de UNAV, si lo estima oportuno, el que traslade la incidencia a la organización del evento, para actuar en consecuencia.

Estamos seguros de que todos sabréis comprender y apoyar el alcance y significado de estas normas, en previsión de no incurrir en ningún tipo de problemáticas o comentarios poco oportunos, que pudieran afectar a la imagen de nuestra asociación y de sus miembros.

Cordiales saludos,